



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL		Fecha máxima presentación:	
DEPARTAMENTO: CASANARE			
AÑO AGRAVABLE: 2019		Periodo de Presentación: ANUAL	
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:	
Fecha:			
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: SAUL MENDOZA VARGAS	
	2	Nro. 9659604 DV: 0	Es consorcio o unión temporal: NO
	3	DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 10C 27A 27 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: YOPAL	
	4	TELEFONO: 3114475328	5.CORREO ELECTRÓNICO: oficinacontadorhugo@hotmail.com
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)	
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)	
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLON 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	
	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO
	301	4923	INGRESOS GRAVADOS
			TARIFA (por mil)
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS		1.367.000
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: 0 KW	
	19	IMPUESTO LEY 56 DE 1981	
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)	
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)	
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)	
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)	
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo	
	28	MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)	
	31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:	
E. PAGO	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL, PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)	
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero	
	35	VALOR A PAGAR	
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)	
	37	INTERESES DE MORA	
	38	TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)	
F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA REVISOR
	NOMBRE: SAUL MENDOZA VARGAS		NOMBRE:
	9659604		
ESPACIO PARA CODIGO QR		ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE	
ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO		FORMULARIO Nro: 202000000183	

PAGUESE EN LOS BANCOS AUTORIZADOS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 3-8610-000017-6

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------